## FICHA DAMA DE HONOR



HOGUERA:						
AÑO:						
DATOS PERSONALES						
Nombre y Apellidos:						
DNI*:						
Fecha de Nacimiento:/ Edad: años						
Lugar de Nacimiento:						
Dirección:						
Número: Piso: Puerta:						
Localidad: Provincia:						
Código Postal:						
Teléfonos de contacto: Móvil:						
*Si la Dama de Honor, es menor de edad (rellenar el siguiente apartado):						
Móvil (Padre):Móvil (Madre):						
Correos electrónicos:						
E-mail Dama de Honor:						
<ul> <li>E.mail Padre/Tutor (si Dama es menor de Edad):</li> </ul>						
E.mail Madre/Tutor (si Dama es menor de Edad):						



### **DATOS DE INTERÉS**

1. ¿Cuántos años pertenece a Comisiones de Hogueras y Barracas?
2. ¿A qué Hogueras y/o Barracas?
3. ¿Qué cargos ha desempeñado? (Indicar cargo, año y Comisión)
4. Estudios realizados:
5. Profesión:
6. Datos de relevancia relacionados con las Fiestas:
7. Aficiones:
Los abajo firmantes aceptan las condiciones y requisitos estipulados en el
vigente Reglamento y Normativa de la Federació.
Dama (si mayor de edad),
Padre/Madre/Tutor/a Firma y Sello de la Foguera V° B° C. Federació
de la representante

Fdo:	Fdo:
------	------



# ACUERDO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES DAMA DE HONOR

SANT VICENT
Este documento establece los términos para la cesión de los datos personales y de los derechos de imagen de la <b>DAMA DE HONOR 20</b> de la <b>Hoguera</b> :
Sobre los datos y fotografías cedidas a la Federació de Fogueres i Barraques de Sant Vicent del Raspeig con el fin de realizar el libro de Fogueres realizado por la Federació de Fogueres i Barraques, la página web de la Federació, las redes sociales oficiales de la
Federació, así como la cesión de las fotografías a los medios de comunicación.
La Federació de Fogueres i Barraques no se responsabiliza del acuerdo de cesión de derechos de imagen y de autor para trabajos fotográficos que la Dama de Honor pudiese tener con su fotógrafo/a, utilizando las fotografías de la representante para lo anteriormente descrito como propietaria de las fotografías, de acuerdo con la cesión de derechos de imagen y de autor que ya debe conllevar.  La Federació de Fogueres i Barraques deniega cualquier cesión de derechos de imagen o datos personales relacionados con la venta de esas fotografías a terceras personas o entidades y la publicación de éstas en cualquier medio distinto a los designados anteriormente.
La <b>DAMA DE HONOR de 20</b> ,
y que lo firma por su libre decisión, propia voluntad y sin que nadie medie fuerza ni
coacción o intimidación de ningún tipo. Y para que conste se firma en San Vicente del

Fdo.



#### **DOCUMENTOS PARA ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE:**

- ✓ FICHA DAMA DE HONOR, debidamente cumplimentada (se recomienda que esté rellenada en Word). Esta ficha incluye el impreso del "Acuerdo de cesión de imagen y datos personales".
- ✔ Fotocopia D.N.I. de la representante.

## □ ESTOS DOCUMENTOS SERÁN ENTREGADOS MEDIANTE

### **CORREO ELECTRÓNICO A:**

bellezas@fogueresdesantvicent.com

FECHA LÍMITE: LUNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

**NOTA IMPORTANTE:** No se aceptará ninguna ficha a la que le falte alguno de los documentos solicitados o que no cumpla alguno de los requisitos.